

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ALBELIA INMOBILIARIA CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE AMBATO, EL 4 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Ambato, el día 4 de marzo 2015 a las 12,00 horas se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Mirabeles 1-22 y Guayabas, Ed. Torres del Río, Barrio Atocha, Ficoa; los socios de la compañía "ALBELIA INMOBILIARIA CIA. LTDA." que representan el 100% del capital pagado de la compañía. DICHOS SOCIOS SON:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
DIEDERICHS QUIRÓS HANS	40	40
LIBREROS AMESQUITA ÁLVARO BENJAMÍN	320	320
LIBREROS ROTHENBACH KATHERINE	40	40
TOTAL	400.00	400.00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2014;
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014;
3. Resolución sobre las pérdidas ocasionadas en el período.

Preside esta sesión, quien actúa como presidente Álvaro Benjamín Libreros y como secretaria actúa la Sra. Katherine Rothenbach.

La Presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2014

La secretaria Ad-Hoc da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014

Igualmente la Secretaria Ad-Hoc procede a dar lectura del Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia de los informes de Gerente General
- b) Copia de los balances por el año 2014

Sin otro asunto que tratar, la presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las trece horas, con la asistencia del 100% de sus representante, se procedió a la lectura por parte de la Secretaría Ad-Hoc, y aprobada por unanimidad ratificada con ellos lo actuado por los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmado para constancia y de conformidad con la ley por todos los accionistas de la compañía.

Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la compañía.



Sra. Katherin Liberos Rothenbach

Secretaria